

**Informe de Auditoría**

**INTERMONEY MASTER CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE  
ACTIVOS**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2013**



Building a better  
working world

Ernst & Young, S.L.  
Torre Picasso  
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1  
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456  
Fax: 915 727 300  
ey.com

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de  
INTERMONEY MASTER CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de INTERMONEY MASTER CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de INTERMONEY MASTER CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Vño 2014 Nº 01/14/03723  
COPIA GRATUITA

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)

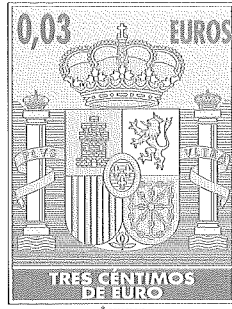
Roberto Diez Cerrato

10 de abril de 2014

Informe sujeto a la tasa establecida en el  
artículo 44 del texto refundido de la Ley  
de Auditoría de Cuentas, aprobado por  
Real Decreto Legislativo 1/2013 de 11 de Julio



CLASE 8.<sup>a</sup>

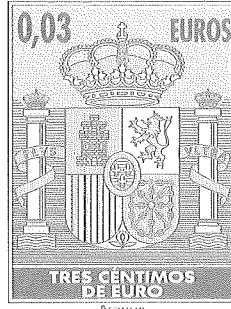


0L6217267

**INTERMONEY MASTER CÉDULAS,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.<sup>a</sup>



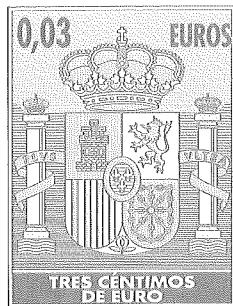
0L6217268

## ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Anexo I
- Informe de Gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.<sup>a</sup>

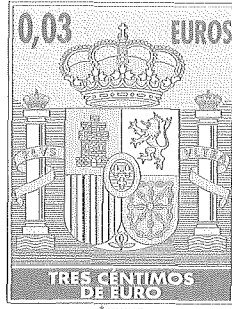


0L6217269

## BALANCES DE SITUACIÓN



CLASE 8.ª



OL6217270

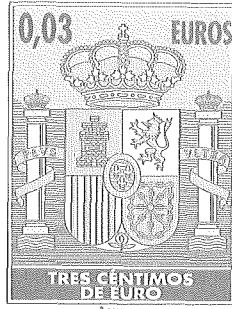
## INTERMONEY MASTER CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación al 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.655.000</b>	<b>1.655.000</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>7</b>	<b>1.655.000</b>	<b>1.655.000</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		1.655.000	1.655.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros		-	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>8.026</b>	<b>9.760</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>7</b>	<b>4.680</b>	<b>4.680</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Valores representativos de deuda			
Derechos de crédito		-	-
Cédulas Hipotecarias		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		4.680	4.680
Otros activos financieros		-	-
Otros		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>3.333</b>	<b>5.069</b>
Comisiones		-	-
Otros		3.333	5.069
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8</b>	<b>13</b>	<b>11</b>
Tesorería		13	11
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.663.026</b>	<b>1.664.760</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217271

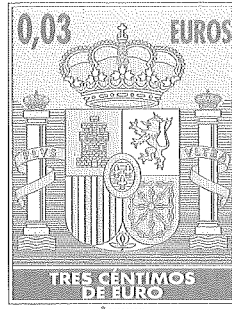
## INTERMONEY MASTER CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación al 31 de diciembre

		Miles de euros	
	Nota	2013	2012
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.655.000</b>	<b>1.655.000</b>
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	1.655.000	1.655.000
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		1.655.000	1.655.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>8.598</b>	<b>10.630</b>
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	4.671	4.670
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		4.666	4.666
Deudas con entidades de crédito			
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros pasivos financieros		5	4
VII. Ajustes por periodificaciones		3.927	5.960
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		13	13
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		-	-
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		3.914	5.947
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	6	<b>(572)</b>	<b>(870)</b>
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		(572)	(870)
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.663.026</b>	<b>1.664.760</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



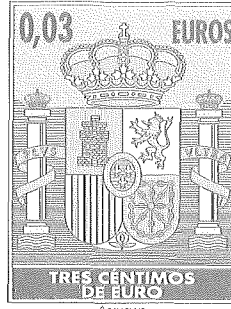
0L6217272

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217273

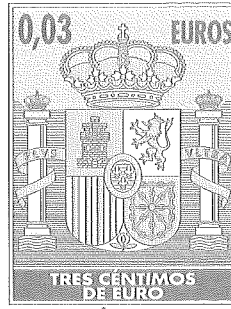
## INTERMONEY MASTER CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Miles de euros	
	2013	2012
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>60.125</b>	<b>60.125</b>
Valores representativos de deuda	-	-
Cédulas Hipotecarias	58.091	58.091
Otros activos financieros	2.034	2.034
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(59.661)</b>	<b>(59.661)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(57.925)	(57.925)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	(1.736)	(1.736)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>464</b>	<b>464</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otras	-	-
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(464)</b>	<b>(464)</b>
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	(298)	(298)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(166)	(166)
Comisión administrador	-	-
Comisión variable – resultados realizados	-	-
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del Cedente	-	-
Comisión del agente financiero / pagos	-	-
Otros gastos	-	-
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>

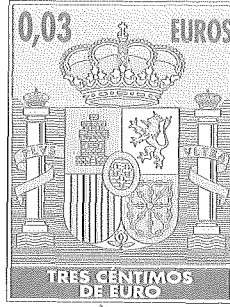


0L6217274

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217275

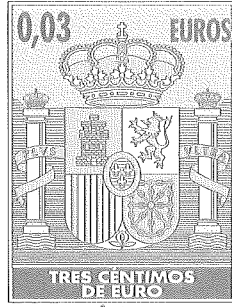
## INTERMONEY MASTER CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Estado de Flujos de Efectivo

	Miles de euros	
	2013	2012
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2</b>	<b>(5)</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	168	163
Intereses cobrados de los activos titulizados	58.091	58.091
Intereses pagados por valores de titulización	(57.924)	(57.929)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	1	1
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(166)	(166)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(166)	(166)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-	(2)
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	-	(2)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>-</b>	<b>(6)</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	-	-
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	(6)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	(6)
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>2</b>	<b>(11)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	11	22
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	13	11



CLASE 8.<sup>a</sup>

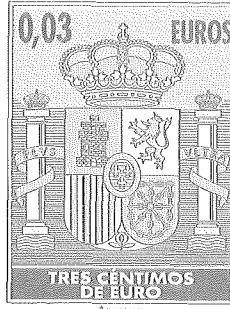


0L6217276

## ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217277

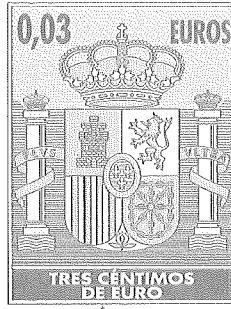
## INTERMONEY MASTER CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		298	298
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		(298)	(298)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>

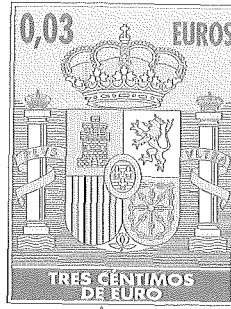


0L6217278

MEMORIA



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217279

## INTERMONEY MASTER CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

INTERMONEY MASTER CÉDULAS, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 29 de noviembre de 2005, agrupando un total de siete Cédulas Hipotecarias iniciales (ver nota 7).

Con fecha 25 de noviembre de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de valores verificó y registró la constitución del Fondo mediante la verificación y registro del folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los Bonos. La fecha de desembolso inicial que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos y de las Cédulas Hipotecarias iniciales fue el 2 de diciembre de 2005.

El Fondo se constituye como un Fondo de Titulización de Activos abierto, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por siete Cédulas Hipotecarias iniciales nominativas y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El Fondo podrá incorporar sucesivos conjuntos de activos, en todos los casos Cédulas Hipotecarias y realizar sucesivas emisiones de Bonos de Titulización, vinculadas a cada conjunto de Cédulas. El plazo máximo de emisión de bonos fue el 31 de diciembre de 2009 y el número total máximo de emisiones de 15. El límite máximo del Activo y del Pasivo se estableció en 20.000.000.000 euros.

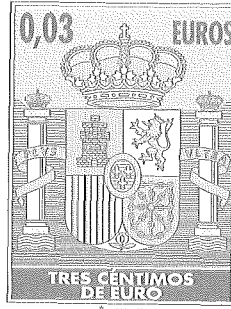
#### b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 y en particular por las que se enumeran a continuación:

- cuando se amorticen íntegramente las Cédulas Hipotecarias;
- cuando se amorticen íntegramente los Bonos emitidos;



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217280

- cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- en el supuesto previsto en el Artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en suspensión de pagos o quiebra, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo;
- en caso de terminación del contrato de línea de liquidez conforme a los supuestos en el apartado 3.4.2.1.2 del módulo adicional e imposibilidad de suscribir un nuevo contrato;
- cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir;
- en la fecha del vencimiento final del Fondo (fecha de amortización ordinaria de la serie de Bonos pendiente de vencimiento de plazo más largo emitida por el fondo, la fecha máxima sería el 2 de diciembre de 2015) siempre que los recursos disponibles del fondo permitan cancelar las obligaciones pendientes del mismo; y
- en cualquier caso, el Fondo se extinguirá en la fecha de vencimiento legal (máximo sería el 4 de diciembre de 2017), que es el segundo (2º) aniversario de la fecha de vencimiento final del Fondo.

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

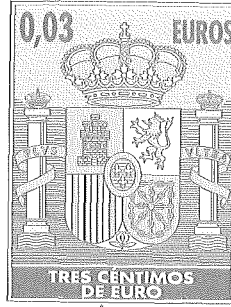
De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A., es la sociedad gestora del Fondo.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217281

En cada fecha de pago, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión igual a un punto básico sobre el saldo nominal pendiente de las Cédulas Hipotecarias iniciales. Con cargo a esta comisión, la Sociedad Gestora pagará los gastos ordinarios periódicos del Fondo, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.4.6.1 del módulo adicional del folleto de emisión.

e) Normativa legal

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Ley 2/1981, de regulación del mercado hipotecario; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

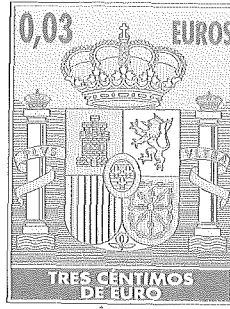
## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217282

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2013. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales.

En relación a los juicios, estimaciones y anuncios que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de este documento, los Administradores de la Sociedad Gestora únicamente han considerado que las Cédulas Hipotecarias no resultarán impagadas ni amortizadas anticipadamente antes de la Fecha de Vencimiento Ordinario. Dichas asunciones se han formulado en base a que los activos del Fondo están únicamente integrados por Cédulas Hipotecarias.

Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

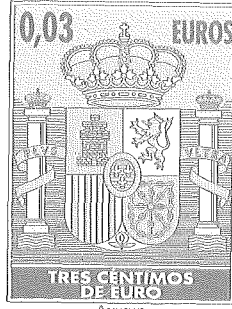
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217283

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

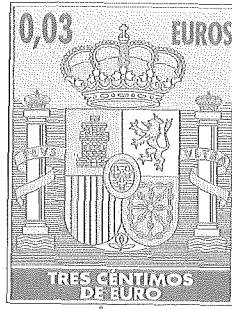
c) Gastos de constitución en transición

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

De acuerdo con la posibilidad incluida en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, estos gastos se amortizan linealmente en su periodo residual según la normativa anterior (diez periodos anuales).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217284

d) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

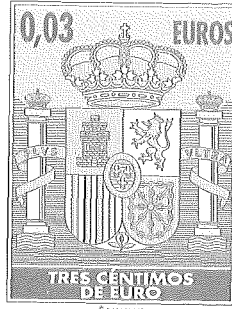
No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217285

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

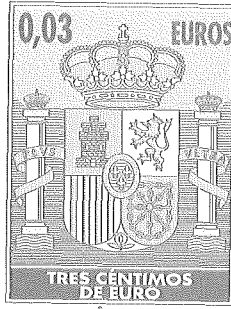
Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En el epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de las Cédulas Hipotecarias, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217286

Asimismo, dentro del epígrafe del activo se registra la diferencia entre el valor nominal de los Bonos y el precio de suscripción de los mismos. El importe a registrar inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

En el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulación que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Asimismo, en dicho epígrafe de pasivo se registra la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas Hipotecarias y el precio de adquisición de las mismas. El importe registrado inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

o) Impuesto sobre Sociedades

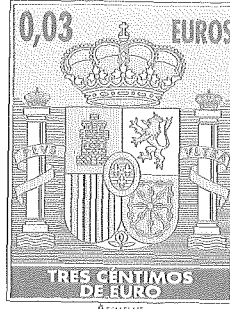
El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217287

## 5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades y posiciones del Fondo. No obstante, desde su constitución se estructura con elementos de cobertura para los distintos riesgos.

La actividad del Fondo está expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito, riesgos asociados con las garantías y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos nominados en euros.

### Riesgo de liquidez

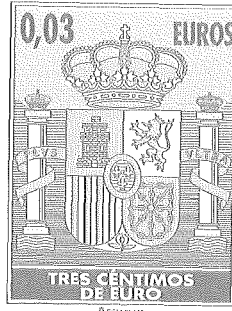
Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal e intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos.

Adicionalmente, el Fondo cuenta con una Línea de Liquidez, contratada con Natixis, para dotar al Fondo de recursos para el pago de los intereses de los Bonos en caso de impago de las Cédulas Hipotecarias. Los términos de la línea se describen en el apartado V.3.1 del Folleto.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217288

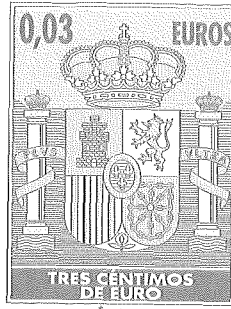
A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2013 y 2012. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar:

	Miles de euros								
	2013								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
<b>Activo</b>									
Derechos de crédito	-	-	-	-	4.680	1.655.000	-	-	1.659.680
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13	-	-	-	-	-	-	-	13
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.680</b>	<b>1.655.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.659.693</b>
<b>Pasivo</b>									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	4.666	1.655.000	-	-	1.659.666
	-	-	-	-	4.666	1.655.000	-	-	1.659.666
<b>Gap</b>	<b>13</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>27</b>
<b>Gap acumulado</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>27</b>
	Miles de euros								
	2012								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
<b>Activo</b>									
Derechos de crédito	-	-	-	-	4.680	1.655.000	-	-	1.659.680
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	-	-	-	-	-	-	-	11
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.680</b>	<b>1.655.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.659.691</b>
<b>Pasivo</b>									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	4.666	1.655.000	-	-	1.659.666
	-	-	-	-	4.666	1.655.000	-	-	1.659.666
<b>Gap</b>	<b>11</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>25</b>
<b>Gap acumulado</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217289

#### Riesgos relacionados con las garantías

Como mínimo, cualquier emisión de cédulas tiene una sobre colateralización del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%. Recordar en cualquier caso, que independientemente del límite de emisión, las cédulas hipotecarias están respaldadas por toda la cartera del emisor y es independiente del volumen de cartera elegible. El importe de cartera elegible solo se establece para verificar que el emisor está cumpliendo los límites de emisión establecidos.

A 31 de diciembre de 2012, todos los emisores de las cédulas agrupadas en el Fondo, excepto Banco Gallego, cumplían el límite legal de emisión establecido.

El importe de cédulas vivas emitidas por Banco Gallego, S.A (“Banco Gallego”) con datos de la cartera a 31 de diciembre de 2012 era equivalente al 91,31% de los capitales no amortizados de los préstamos de la cartera elegible de Banco Gallego, lo que supera el límite del 80% previsto en el artículo 18 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario.

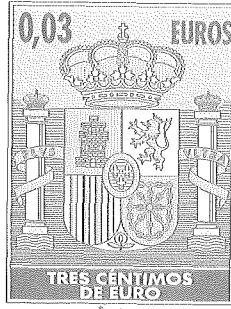
Con fecha 28 de diciembre de 2012, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Banco Gallego había constituido un depósito de efectivo en Banco de España por importe de 110.000.000 euros para restablecer el equilibrio entre la cartera elegible y las cédulas emitidas, así como para prever la evolución de la cartera hipotecaria durante el plazo de su vigencia.

En enero 2013 la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Banco Gallego había aumentado el depósito de efectivo en Banco de España por importe de 70.000.000 euros resultando un total de 180.000.000 euros.

Con fecha 21 de febrero de 2013, Banco Gallego procedió a la amortización anticipada de cédulas hipotecarias por importe de 180.000.000€ con cargo al depósito de efectivo constituido en Banco de España. Una vez producida la amortización quedó restablecido el límite del 80% previsto en el artículo 18 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217290

## Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de cada uno de los emisores de las siete cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el mismo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de euros	
	2013	2012
Derechos de crédito	1.659.680	1.659.680
Otros	13	11
Total Riesgo	<u>1.659.693</u>	<u>1.659.691</u>

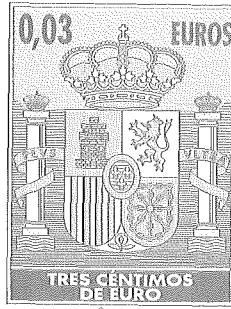
## 6. GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

El saldo de este epígrafe recoge los gastos de emisión de los Bonos, incluidas las comisiones de entidades aseguradoras y colocadoras de los Bonos. Su movimiento durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo inicial	870	1.168
Amortizaciones	<u>(298)</u>	<u>(298)</u>
Saldo final	<u>572</u>	<u>870</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217291

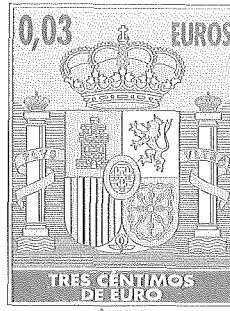
## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	1.655.000	-	1.655.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	4.680	4.680
	<u>1.655.000</u>	<u>4.680</u>	<u>1.659.680</u>
	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	1.655.000	-	1.655.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	4.680	4.680
	<u>1.655.000</u>	<u>4.680</u>	<u>1.659.680</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217292

## 7.1 Cédulas Hipotecarias

La cartera de activos está compuesta por siete Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	Valor nominal de la emisión (miles de euros)
Caja Laboral Popular (*)	500.000
Cajamar (**)	500.000
Banco Mare Nostrum S.A (Caixa Penedès) (***)	200.000
Banco Sabadell (Caja Murcia) (***)	150.000
Banco Gallego	105.000
Liberbank (****)	100.000
Bankia S.A (*****)	100.000
	<u>1.655.000</u>

(\*) Con fecha 31 de octubre de 2012 Caja Laboral Popular Cooperativa de Crédito e Ipar Kutxa Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, formalizan su fusión. Tras la citada operación, Caja Laboral Ipar Kutxa, se ha subrogado a la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

(\*\*) Cajamar Caja Rural y Caja Campo, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito han formalizado en escritura pública su fusión en fecha 09/06/2011.

(\*\*\*) Con fecha 30 de septiembre de 2011, se produce la segregación de los negocios bancarios y parabancarios de Caja General de Ahorro de Granada, Caja de Ahorros de Murcia, Caixa d'Estavis del Penedès, y "Sa Nostra" Caixa de Balears a favor de Banco Mare Nostrum S.A. ("BMN" o el "Banco") como sociedad beneficiaria. Tras la citada operación de segregación, Banco Mare Nostrum S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

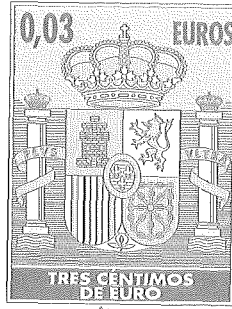
Con fecha 3 de junio de 2013, InterMoney Titulización, S.G.F.T, S.A. ha sido informada de que Banco Mare Nostrum, S.A. como entidad cedente, y Banco Sabadell, S.A. como entidad cesionaria han otorgado la escritura de cesión parcial de activos y pasivos para la transmisión del negocio bancario de la dirección territorial de Cataluña y Aragón de Banco Mare Nostrum, S.A. a Banco Sabadell, S.A. Tras la citada cesión, Banco Sabadell, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

(\*\*\*\*) Con fecha 1 de septiembre de 2011, se producen acuerdos de segregación adoptados por los órganos sociales de Caja de Ahorros de Asturias (Cajastur), de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura (Caja Extremadura), de Caja de Ahorros de Santander y Cantabria (Caja Cantabria), y de Liberbank, S.A. (anteriormente denominada Effibank, S.A.). Tras la citada operación de segregación, Liberbank, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por la citada cédula hipotecaria.

(\*\*\*\*\*) Con fecha 29 de abril de 2011, se produce la segregación del negocio bancario de Caja Insular de Ahorros de Canarias y de otras seis cajas de ahorros (Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Caja de Ahorros de la Rioja, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia) a favor de Banco Financiero y de Ahorro, S.A., primero, posteriormente, el de éste a favor de Bankia, S.A. Tras las citadas operaciones, Bankia, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217293

Las Cédulas Hipotecarias fueron emitidas de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

Las Cédulas iniciales fueron emitidas por debajo de su valor nominal, al 98,771%, en la fecha de constitución del Fondo, y con vencimiento el 2 de diciembre de 2015.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias iniciales fue de 1.634.660.050,00 euros, que se abonó por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, al cedente, en la fecha de desembolso.

Las Cédulas Hipotecarias iniciales tienen un tipo de interés ordinario fijo del 3,51%, pagadero anualmente, el segundo día hábil anterior a cada fecha de pago de los Bonos y su vencimiento es a diez años a contar desde la fecha de desembolso.

Tanto el cobro del principal como los intereses de las Cédulas Hipotecarias iniciales están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos.

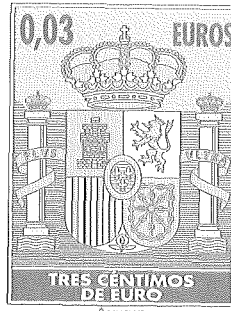
El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.655.000	-	-	1.655.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.680	58.091	(58.091)	4.680
	<u>1.659.680</u>	<u>58.091</u>	<u>(58.091)</u>	<u>1.659.680</u>

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.655.000	-	-	1.655.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.680	58.091	(58.091)	4.680
	<u>1.659.680</u>	<u>58.091</u>	<u>(58.091)</u>	<u>1.659.680</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217294

El vencimiento de los derechos de crédito en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros				
	2013				
	2014	2015	2016-2021	Resto	Total
Derechos de crédito					
Cédulas hipotecarias	-	1.655.000	-	-	1.655.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.680	-	-	-	4.680
	<u>4.680</u>	<u>1.655.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.659.680</u>

	Miles de euros					
	2012					
	2013	2014	2015	2016-2021	Resto	Total
Derechos de crédito						
Cédulas hipotecarias	-	-	1.655.000	-	-	1.655.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.680	-	-	-	-	4.680
	<u>4.680</u>	<u>-</u>	<u>1.655.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.659.680</u>

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de las Cédulas Hipotecarias por importe de 58.091 miles de euros (2012: 58.091 miles de euros), de los que 4.680 miles de euros (2012: 4.680 miles de euros) quedan pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2013, estando registrados en el epígrafe de "Derechos de Crédito" del activo del balance de situación.

## 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

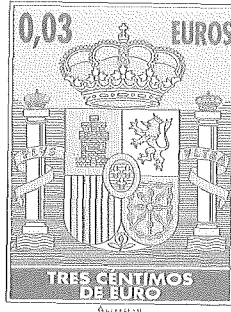
El Fondo a 31 de diciembre de 2013 y 2012 mantiene la cuenta de tesorería en B.B.V.A., que era el agente financiero del Fondo.

En la cuenta de tesorería se ingresan las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias;
- (iii) las disposiciones de la línea de liquidez;
- (iv) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217295

- (v) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo, derivadas de las Cédulas Hipotecarias,
- (vi) Todos los fondos procedentes de la emisión de los Bonos en cada una de las fechas de desembolso; y
- (vii) y el producto de la liquidación, en su caso y cuando corresponda, de los activos del Fondo.

De acuerdo con el contrato de agencia financiera, el agente financiero inicial (Banco Popular Español, S.A.) garantizaba, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que era igual al Euribor menos un margen del 0,15%. Los intereses se liquidaban el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual del que se tratase.

Con fecha 23 de febrero de 2011, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular, de A a A- en su escala a largo plazo, y de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo.

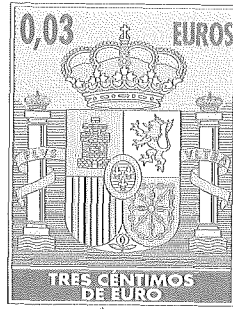
En virtud de lo establecido en el apartado 5.2 de la Nota de Valores, como consecuencia de esta rebaja firmó con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), un contrato de subrogación por el cual BBVA asumió la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera con fecha 30 de septiembre de 2011, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

De acuerdo con el contrato de subrogación, el agente financiero (BBVA), garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que es la media simple de los EURIBOR 1 mes de cada día del período mensual de que se trate. Los intereses se liquidan el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual de que se trate.

A fecha 31 de diciembre de 2013 el saldo en la cuenta de tesorería asciende a 13 miles de euros (2012: 11 miles de euros) en concepto de cantidades pendientes de devolución a hacienda por 5 miles de euros (2012: 4 miles de euros) y el resto por intereses que permanecerán depositados en la Cuenta de Tesorería hasta el momento en que se produzca la liquidación del Fondo, y que se destinarán al pago de los gastos generados por dicha liquidación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217296

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.655.000	-	1.655.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	4.666	4.666
	<u>1.655.000</u>	<u>4.666</u>	<u>1.659.666</u>
Otros pasivos financieros	-	5	5
	<u>-</u>	<u>5</u>	<u>5</u>

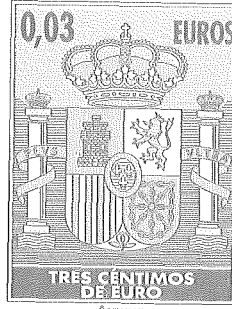
  

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.655.000	-	1.655.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	4.666	4.666
	<u>1.655.000</u>	<u>4.666</u>	<u>1.659.666</u>
Otros pasivos financieros	-	4	4
	<u>-</u>	<u>4</u>	<u>4</u>





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6217297

## 9.1 Obligaciones y otros valores negociables

### Bonos de Titulización de Activos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de un primer tramo y serie de Bonos de Titulización "IM Master Cédulas" que tiene las siguientes características:

Importe nominal de la emisión	1.655.000.000 euros
Número de Bonos	16.550 bonos
Importe nominal unitario	100.000 euros
Tipo de interés nominal	3,50 %
Periodicidad de pago de intereses	Anual
Fechas de pago de intereses	2 de diciembre de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses	2 de diciembre de 2005
Fecha de amortización	2 de diciembre de 2015

El precio de reembolso para los Bonos será de 100.000 euros por bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final.

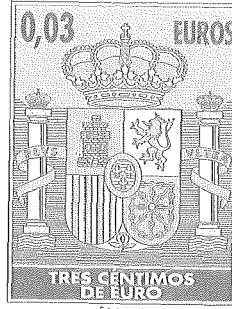
El precio de suscripción de los Bonos emitidos fue del 98,951% de su valor nominal, por un importe de 1.637.639 miles de euros.

La fecha de vencimiento final y la fecha de amortización de los Bonos son la fecha del décimo (10º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos o, si no fuera día hábil, el siguiente día hábil.

Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de valores, S.A. (Iberclear).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217298

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rating asignado por las Agencias de calificación Standard & Poor's y Moody's Investors Service a los Bonos es el siguiente:

	2013		2012	
	Moody's	S&P	Moody's	S&P
Serie A	Baa1 (sf)	BBB- (sf)	Baa1 (sf)	A+ (sf)

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.

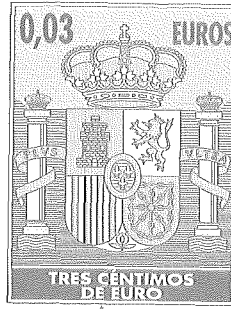
El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.655.000	-	-	1.655.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.666	57.925	(57.925)	4.666
	<u>1.659.666</u>	<u>57.925</u>	<u>(57.925)</u>	<u>1.659.666</u>

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.655.000	-	-	1.655.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.666	57.925	(57.925)	4.666
	<u>1.659.666</u>	<u>57.925</u>	<u>(57.925)</u>	<u>1.659.666</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217299

El vencimiento de las obligaciones y otros valores negociables en cada uno los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros					Total
	2013					
	2014	2015	2016	2017 - 2022	Resto	
Obligaciones y otros valores negociables						
Series no subordinadas	-	1.655.000	-	-	-	1.655.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.666	-	-	-	-	4.666
	<u>4.666</u>	<u>1.655.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.659.666</u>

	Miles de euros					Total
	2012					
	2013	2014	2015	2016 - 2021	Resto	
Obligaciones y otros valores negociables						
Series no subordinadas	-	-	1.655.000	-	-	1.655.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.666	-	-	-	-	4.666
	<u>4.666</u>	<u>-</u>	<u>1.655.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.659.666</u>

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 57.925 miles de euros (2012: 57.925 miles de euros), de los que 4.666 miles de euros (2012: 4.666 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2013, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

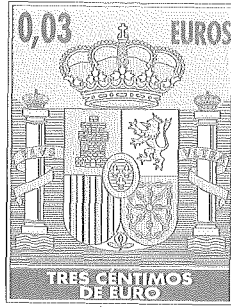
## 9.2 Contrato de línea de liquidez

En la fecha de constitución, 29 de noviembre de 2005, el Fondo firmó un contrato de línea de liquidez con Ixis Corporate & Investment Bank y HSBC Bank PLC por un importe máximo disponible de 47.313.700 euros, del que corresponde un 50% a cada uno.

Conforme a los acuerdos adoptados con fecha 28 de septiembre de 2007 que entraron en vigor con fecha 1 de enero de 2008, la entidad IXIS CIB se fusionó con su compañía matriz Natixis, S.A. Como consecuencia de dicha fusión IXIS CIB desaparece y Natixis pasa a asumir todos los derechos y obligaciones que correspondían a IXIS CIB en virtud de la documentación contractual de INTERMONEY MASTER CÉDULAS, F.T.A.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217300

Los saldos dispuestos con cargo a la línea de liquidez y pendientes de reembolso devengarán diariamente a favor del acreditante un interés igual al tipo de interés de demora de las Cédulas Hipotecarias, salvo que la disposición se haya depositado en la Cuenta de Tesorería, en cuyo caso la remuneración de ésta última será la de la Línea de Liquidez.

La línea de liquidez se destina a los pagos que deba hacer frente el Fondo, en una determinada fecha de pago, cuando no existan suficientes recursos disponibles debido al impago por parte de los emisores de los intereses de las Cédulas Hipotecarias en la fecha correspondiente, y podrá ser aplicada al pago de los gastos extraordinarios del Fondo hasta un máximo de 3.000 miles de euros.

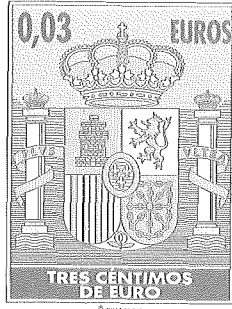
Los importes dispuestos con cargo a la línea de liquidez se reembolsarán por el Fondo a Natixis, S.A. y HSBC Bank PCL el mismo día en que el Fondo reciba de los emisores el importe de intereses de las Cédulas Hipotecarias que quedó impagado en su momento.

En caso de emisión de nuevas series de bonos de titulización, se exigirá la sustitución del contrato de línea de liquidez existente, debiendo ser liquidadas todas las obligaciones pendientes, y siendo sustituido por un nuevo contrato para el otorgamiento de una línea de liquidez al Fondo, con el o los acreditantes que corresponda, en los términos y condiciones acordados en cada caso para obtener la máxima calificación de los Bonos adicionales, y sin que se vea afectada la calificación otorgada a los demás Bonos emitidos por el Fondo.

Ni a 31 de diciembre de 2013 ni a 31 de diciembre de 2012 se ha devengado coste financiero por la línea de liquidez.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217301

## 10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2013 y 2012 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2013			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	58.091	58.091	464.725	464.725
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	1	1	79	79

### Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)

Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(57.929)	(57.929)	463.398	463.398
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(166)	(166)	(1.392)	(1.392)

(\*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2012			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	58.091	58.091	406.634	406.634
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	1	1	78	78

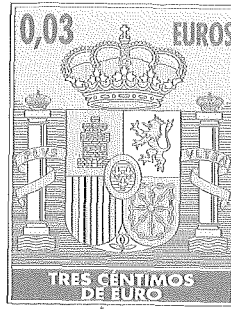
### Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)

Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(57.929)	(57.929)	405.469	405.469
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(166)	(166)	(1.226)	(1.226)

(\*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217302

Ni a 31 de diciembre de 2013 ni a 31 de diciembre 2012 el Fondo presentaba impagados en ninguno de los diferentes Bonos en circulación.

Ni a 31 de diciembre de 2012 ni a 31 de diciembre de 2012 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de los Bonos.

Durante 2013 y 2012 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

## 11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

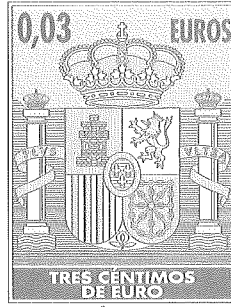
Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección los impuestos de los cuatro últimos ejercicios a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



CLASE 8.ª



OL6217303

## 12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2013 y 2012, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2013 han sido 3 miles de euros (2012: 3 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

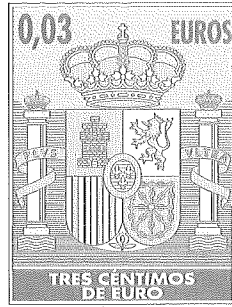
En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales indicar que dada la actividad a la que se dedica fundamentalmente el Fondo (actividad financiera), el importe del saldo pendiente de pago a los proveedores no acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago, ni a 31 de diciembre de 2013 ni a 31 de diciembre de 2012.

Acciones realizadas por agencias de calificación durante el ejercicio 2013

Durante el ejercicio 2013 se ha producido la siguiente acción por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217304

Con fecha 27 de marzo de 2013, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Standard & Poor's (la "Agencia de Calificación") ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de "A+ (sf)" a "BBB- (sf)",

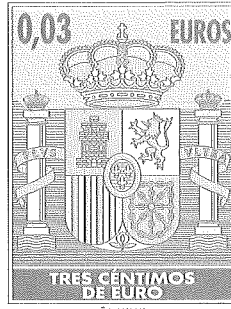
### 13. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.





CLASE 8.<sup>a</sup>

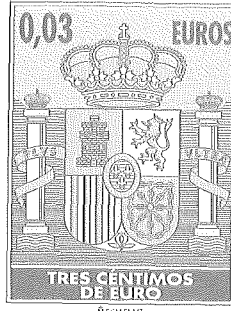


OL6217305

ANEXO I



CLASE 8.<sup>a</sup>

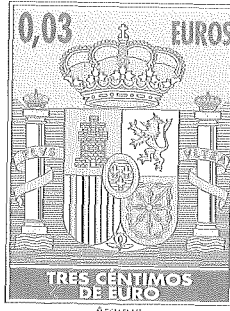


OL6217306

S.05.1	<p>Denominación del Fondo: INTERMONEY MASTER CEDULAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: INTERMONEY MASTER CEDULAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.P.I., S.A. Estados agrupados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013 Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO DE SABADEL, S.A. - BANCO GALLEGOS, S.A. - CAJA LABORAL POPULAR C.C. - CAJAS LABORALES POPULARES, S.C.C. - CAJAS LABORALES POPULARES, S.C.C. - OTROS BANCOS (ver nota S.05)</p>
--------	---



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217307

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ECTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTELIZACIÓN

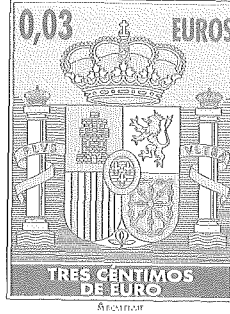
(Los cifras relativos a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 29/11/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Créditos hipotecarios	0 0030	0	0 0030	0	0 0120	0
Créditos de hipotecación hipotecaria	0 0031	0	0 0031	0	0 0121	0
Préstamos hipotecarios	0 0032	0	0 0032	0	0 0122	0
Cédulas hipotecarias	7 0033	1.655.000	6 0033	1.655.000	6 0123	1.655.000
Préstamos a PYMES	0 0034	0	0 0034	0	0 0124	0
Préstamos a pymes	0 0035	0	0 0035	0	0 0125	0
Préstamos a empresas	0 0036	0	0 0036	0	0 0126	0
Préstamos Corporativos	0 0037	0	0 0037	0	0 0127	0
Cédulas territoriales	0 0038	0	0 0038	0	0 0128	0
Bonos de tesorería	0 0039	0	0 0039	0	0 0129	0
Deuda subordinada	0 0040	0	0 0040	0	0 0130	0
Créditos AAPP	0 0041	0	0 0041	0	0 0131	0
Préstamos consumo	0 0042	0	0 0042	0	0 0132	0
Préstamos automoción	0 0043	0	0 0043	0	0 0133	0
Arrendamiento financiero	0 0044	0	0 0044	0	0 0134	0
Cuentas a cobrar	0 0045	0	0 0045	0	0 0135	0
Derechos de crédito futuro	0 0046	0	0 0046	0	0 0136	0
Bonos de titulización	0 0047	0	0 0047	0	0 0137	0
Otros	0 0048	0	0 0048	0	0 0138	0
<b>Total</b>	<b>7 0050</b>	<b>1.655.000</b>	<b>6 0110</b>	<b>1.655.000</b>	<b>6 0110</b>	<b>1.655.000</b>

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217308

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE UTILIZACIÓN

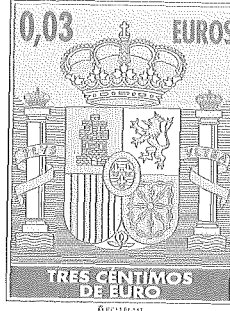
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	31/12/2013		31/12/2012	
<b>Máximo de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0,96	0	0,06	0
Derechos de crédito dados de baja por decisión/judicialización de bienes desde el cierre anual anterior	0,57	0	0,07	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0,00	0	0,10	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0,01	0	0,11	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0,54	0	0,34	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0,03	0	0,13	0
Principal pendiente cierre del período (2)		1.955.000		1.655.000
Tasa amortización anticipada efectiva del período (3)		0,00		0,00
(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.				
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidos los nuevos incorporaciones del período) a fecha del informe				



CLASE 8.ª



OL6217309

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TRUJAZACION

(Los cifras reflejan a Importes se consignarán en miles de euros)

Cuartro C	Importe impagado				Principales pendientes no vencidos	Deuda Total
	Nº de activos	Principal	Intereses ordinarios (2)	Total		
Hasta 1 mes	0790	0790	0790	0790	0790	0790
De 1 a 3 meses	0791	0791	0791	0791	0791	0791
De 3 a 6 meses	0792	0792	0792	0792	0792	0792
De 6 a 9 meses	0793	0793	0793	0793	0793	0793
De 9 a 12 meses	0794	0794	0794	0794	0794	0794
De 12 meses a 2 años	0795	0795	0795	0795	0795	0795
Más de 2 años	0796	0796	0796	0796	0796	0796
<b>Total</b>	<b>0798</b>	<b>0798</b>	<b>0798</b>	<b>0798</b>	<b>0798</b>	<b>0798</b>

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme la establecido en el apartado 12 de la Norma 1ª de la Circular

Importe impagado

Impagado con garantía real (2)	Importe impagado				Principales pendientes no vencidos	Deuda Total	Valor porcenta (3)	Valor porcenta con Tasación (4)	% Deuda / % Tasación
	Nº de activos	Principal	Intereses ordinarios	Total					
Hasta 1 mes	0772	0782	0782	0802	0812	0822	0832	0842	0,00
De 1 a 3 meses	0773	0783	0783	0803	0813	0823	0833	0843	0,00
De 3 a 6 meses	0774	0784	0784	0804	0814	0824	0834	0844	0,00
De 6 a 9 meses	0775	0785	0785	0805	0815	0825	0835	0845	0,00
De 9 a 12 meses	0776	0786	0786	0806	0816	0826	0836	0846	0,00
De 12 meses a 2 años	0777	0787	0787	0807	0817	0827	0837	0847	0,00
Más de 2 años	0778	0788	0788	0808	0818	0828	0838	0848	0,00
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>0789</b>	<b>0789</b>	<b>0809</b>	<b>0819</b>	<b>0829</b>	<b>0839</b>	<b>0849</b>	<b>0,00</b>

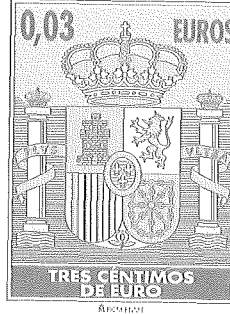
(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Comparación con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o deuda pignoratias, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años.



CLASE 8.ª



OL6217310

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE UTILIZACIÓN

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

CUADRO D	Situación cierre anual anterior 31/12/2013												Escenario inicial		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contab.) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Territoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda Subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Creditor AOP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos autonómicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas arrendamiento inactivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas de garantía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de crédito futuros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Entre ratios se reflejarán socialmente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresarán en términos porcentuales

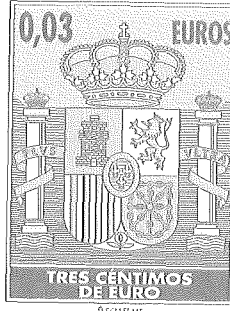
(A) Determinado por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información y el principal pendiente del total de los activos dudosos de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinado por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información y el principal pendiente del total de los activos dudosos de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o foliole, respalda en el estado 5.4)

(D) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior.



CLASE 8.ª



OL6217311

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Los cifras relativas a los importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Vista residual de los activos cedidos al Fondo (1)

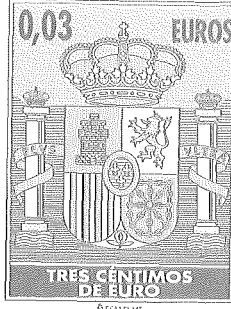
	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 29/11/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior a 1 año	1300	0	1320	0	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	1.655.000	1321	0	1341	0
Entre 2 y 3 años	1302	0	1322	1.655.000	1342	0
Entre 3 y 5 años	1303	0	1323	0	1343	0
Entre 5 y 10 años	1304	0	1324	0	1344	0
Superior a 10 años	1305	0	1325	0	1345	1.655.000
Total	1306	1.655.000	1326	1.655.000	1346	1.655.000
	1307	2,00	1327	3,00	1347	10,00

(1) Los intervalos se enunciarán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 29/11/2005	
	Años	Años	Años	Años	Años	Años
Antigüedad	0,00	8,00	0,00	7,00	0,00	0,00
Antigüedad media ponderada						



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217312

5,952

Denominación del Fondo: INTERMONEY MASTER CEDULAS, FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS  
 Denominación del compartimento: INTERMONEY MASTER CEDULAS, FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS  
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULACION, S.G.F.I., S.A.  
 Estados agregados: No  
 Período: 2º Semestre  
 Ejercicio: 2013  
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AHF

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO  
 (Los cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

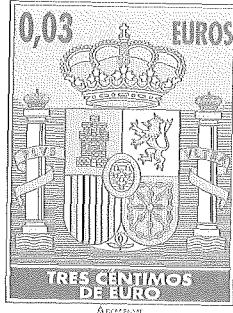
Denominación serie	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Ejercicio inicial 29/11/2005			
	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media estimada de los pasivos (1)
A	8005	16.550	1.655.000	1,93	8045	16.550	1.655.000	2,93	8085	16.550	1.655.000	10,01
Total	8005	16.550	1.655.000		8045	16.550	1.655.000		8085	16.550	1.655.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en los datos explicativos los hipotéticos de la estimación.  
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.





CLASE 8.ª



OL6217313

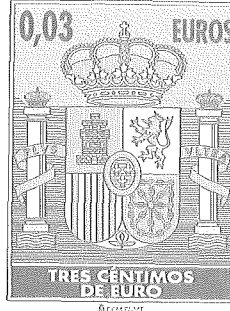
**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PÁSNOS EMITIDOS POR EL FONDO**  
 (Las cifras rebajadas e importes se consignarán en miles de euros y se reflejará el total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Intereses			Intereses			Principal pendiente		Total Pendiente	Corrección de pérdidas por deterioro
				Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Imparados	Principal no vencido	Principal Impagado		
ES082859003	A	NS	PIU	0,00	3,5	360	29	4.666	0	1.655.000	0	1.659.666	
<b>Total</b>							29	4.666	0	1.655.000	0	1.659.666	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada, o no subordinada, (S=Subordinada; NS=No subordinada).  
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.  
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE 8.<sup>a</sup>



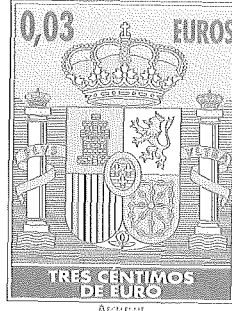
OL6217314

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASTOS EMITIDOS POR EL FONDO		Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012			
Serie (1)	Denominación serie	Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
		Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)
ES0362855003	A	7300	7310	7320	463.400	7360	7370	7380	405.475
Fecha final (2)		04/12/2017							
Total		0	0	57.925	463.400	0	0	57.925	405.475

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217315

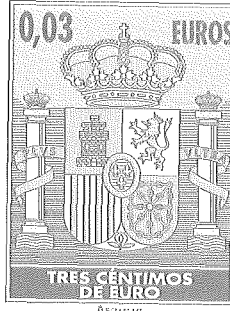
**INFORMACION RELATIVA A LOS PASTOS EMITIDOS POR EL FONDO**  
*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)*

Serie (2)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia		Calificación		Situación de deuda	
		Fecha	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación inicial	anual anterior	anual anterior
ES062659003	A	31/07/2012	MDY	BBB- (G)	BBB- (G)	350	350
ES062659003	A	27/03/2013	SFP	BBB- (G)	BBB- (G)	350	350

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos se tengan ISIN se deberá ordenadamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SFP, para Standard & Poor's; Fitch para Fitch; BBBS para Dominion Bond Rating Service.



CLASE 8.<sup>a</sup>



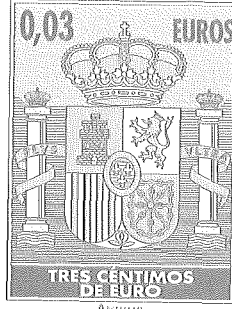
OL6217316

5.05.3		Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012	
<p>Denominación del Fondo: INTERMONEY MASTER CEDULAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS            Denominación del compartimento: INTERMONEY MASTER CEDULAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS            Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.            Estados agregados: No            Período: 2º Semestre            Ejercicio: 2013</p>					
<p><b>INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b>  <i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i></p>					
1.	Importe del Fondo de Reserva	0010	0	1010	0
2.	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	0,00	1020	0,00
3.	Exceso de apretad (%) (1)	0040	0,01	1040	0,01
4.	Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	No	1050	No
5.	Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6.	Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7.	Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	47.314	1090	47.314
8.	Subordinación de series (S/N)	0110	No	1110	No
9.	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	0120	100,00	1120	100,00
10.	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11.	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0	1160	0
12.	Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13.	Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No
<p>(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.            (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.            (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.            (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes</p>					
<p><b>Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias</b></p>					
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)		NIF	Denominación		
0200			1210		
0210			1220		
0220			1230		
0230			1240		
0240			1250		Natixis Intersparque / HSBC Bank PLC
0250			1260		
0260			1270		
<p>(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.</p>					





CLASE 8.<sup>a</sup>

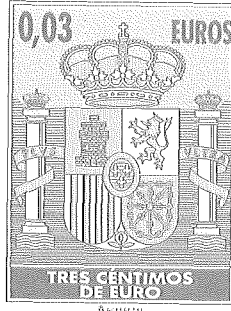


OL6217318

S.06
Denominación del Fondo: INTERMONEY MÁSTER CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2013
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>
Tablas S.05_1 Entidades cedentes de los activos titulizados, Otros bancos: Banco Mare Nostrum S.A., Liberbank, S.A., Bankia, S.A. y Cajas Rurales Unidas
<b>INFORME DE AUDITOR</b>
No hay informe de auditor



CLASE 8.<sup>a</sup>

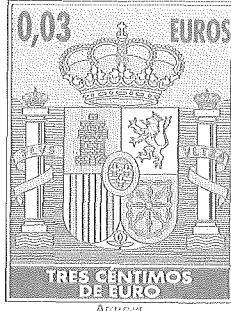


OL6217319

\$ 05.1	Denominación del Fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Período: Entidades cedentes de los activos titulizados:
	INTERMONEY MASTER CEEUDUS, FTA INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A. SI 2do. semestre Liberbank, S.A., Banco Mare Nostrum S.A., LABORAL POPULAR (PAR KUTXA), CAJAMAR, BANCO GALLEGO, Banijá, S.A.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217320

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTELIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

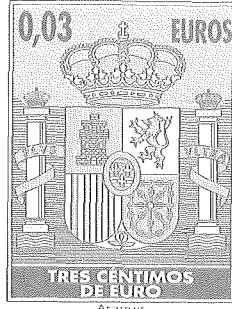
Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 29/11/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001	0	0066	0	0120	0
Participaciones de transmisión hipotecaria	0002	0	0061	0	0121	0
Prestamos hipotecarios	0003	0	0062	0	0122	0
Cédulas hipotecarias	0004	1.655.000	0063	1.655.000	0123	1.655.000
Prestamos a promotores	0005	0	0064	0	0124	0
Prestamos a PYMES	0007	0	0066	0	0126	0
Prestamos a empresas	0008	0	0067	0	0127	0
Prestamos Corporativos	0009	0	0068	0	0128	0
Seguros revalorables	0010	0	0069	0	0129	0
Deudas subordinadas	0011	0	0070	0	0130	0
Cédulas ASPP	0012	0	0071	0	0131	0
Prestamos consumo	0013	0	0072	0	0132	0
Prestamos automoción	0014	0	0073	0	0133	0
Atrilamiento financiero	0015	0	0074	0	0134	0
Cuentas a cobrar	0016	0	0075	0	0135	0
Derechos de crédito futuros	0017	0	0076	0	0136	0
Bonos de titulización	0018	0	0077	0	0137	0
Otros	0019	0	0078	0	0138	0
<b>Total</b>	<b>0020</b>	<b>1.655.000</b>	<b>0080</b>	<b>1.655.000</b>	<b>0140</b>	<b>1.655.000</b>

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217321

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTELIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0196	0206
Importe de Principal fallido desde el cierre anual anterior	0197	0207
Derechos de crédito dados de baja por rebaja/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0200	0210
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201	0211
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0202	0212
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0203	0213
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0204	0214
Principal pendiente cierre del período (2)	1.655.000	1.655.000
Tasa amortización anticipada efectiva del período (3)	0,00	0,00
Tasa amortización anticipada efectiva del período (3)	0,00	0,00

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe



CLASE 8.<sup>a</sup>

www.hacienda.es

OL6217322

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE UTILIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Importe Impagado			Total	Principales pendientes no vencido		Deuda Total
	Nº de activos	Principal	Intereses ordinarios (2)		Principales pendientes no vencido	Intereses ordinarios	
Hasta 1 mes	0700	0710	0720	0730	0740	0750	0
De 1 a 3 meses	0701	0711	0721	0731	0741	0731	0
De 3 a 6 meses	0703	0713	0723	0733	0743	0733	0
De 6 a 9 meses	0704	0714	0724	0734	0744	0734	0
De 9 a 12 meses	0705	0715	0725	0735	0745	0735	0
De 12 meses a 2 años	0706	0716	0726	0736	0746	0736	0
Más de 2 años	0708	0718	0728	0738	0748	0738	0
Total	0709	0719	0729	0739	0749	0739	0

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13 de la Circular

Importe Impagado

Impagados con garantía real (2)	Importe Impagado			Total	Principales pendientes no vencido		Deuda Total	Valor Garantía 2 años (5)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (6)	% Deuda / v. Tasación
	Nº de activos	Principal	Intereses ordinarios		Principales pendientes no vencido	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	0772	0782	0792	0802	0812	0822	0832	0842	0852	0,00
De 1 a 3 meses	0773	0783	0793	0803	0813	0823	0833	0843	0853	0,00
De 3 a 6 meses	0774	0784	0794	0804	0814	0824	0834	0844	0854	0,00
De 6 a 9 meses	0775	0785	0795	0805	0815	0825	0835	0845	0855	0,00
De 9 a 12 meses	0776	0786	0796	0806	0816	0826	0836	0846	0856	0,00
De 12 meses a 2 años	0777	0787	0797	0807	0817	0827	0837	0847	0857	0,00
Más de 2 años	0778	0788	0798	0808	0818	0828	0838	0848	0858	0,00
Total	0779	0789	0799	0809	0819	0829	0839	0849	0859	0,00

(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

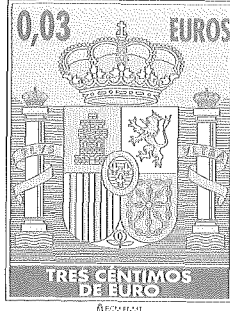
(3) Complementar con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o deudas prioritarias etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años.





CLASE 8.ª



OL6217323

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTELIZACION

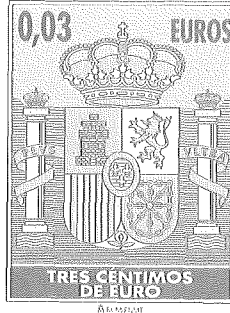
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Escenario inicial			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contabil) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestamos a promotoras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestamos a PHMS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestamos a particulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda subvencionada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestamos a APP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestamos Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestamos automoción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de crédito futuros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresarán en términos porcentuales.  
 (A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dudosos de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 18ª y 23ª.  
 (B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información y el importe de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio), recogida en el estado 5.4).  
 (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217324

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TRUJAZACIÓN**

(Los cifras reflejadas o importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO E**

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 29/11/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Entre 1 y 2 años	1300	0	1320	0	1340	0
Entre 2 y 3 años	1301	0	1321	0	1341	0
Entre 3 y 5 años	1302	1.655.000	1322	0	1342	0
Entre 5 y 10 años	1303	0	1323	1.655.000	1343	0
Superior a 10 años	1304	0	1324	0	1344	0
	1305	0	1325	0	1345	1.655.000
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>1.655.000</b>	<b>1326</b>	<b>1.655.000</b>	<b>1346</b>	<b>1.655.000</b>
	1307	3.00	1327	4,00	1347	10,08

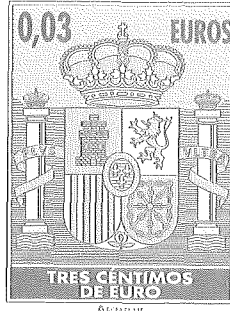
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	Situación cierre anual anterior 31/12/2011	Situación inicial 29/11/2005
Antigüedad media ponderada	7,08	6,08	0,00
	0630	0632	0634





CLASE 8.ª



OL6217326

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

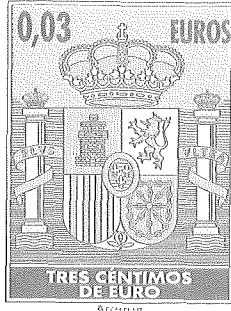
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses		Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Principal pendiente		Total Pendiente	Corrección de pérdidas por deterioro
						Base de cálculo de intereses	Intereses			Principal no vencido	Principal Impagado		
ES036859003	A	NS	FIO	9870	3,5	9990	360	29	9993	0	1655000	0	1659666
<b>Total</b>								29	9993	0	1655000	0	1659666

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (Subordinada: No; No subordinada: Sí).  
 (3) En el caso de tipos tipo esta columna no se cumplimentará.  
 (4) En el caso de tipos tipo esta columna no se cumplimentará.  
 (5) Días acumulados desde el último día de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE 8.<sup>a</sup>



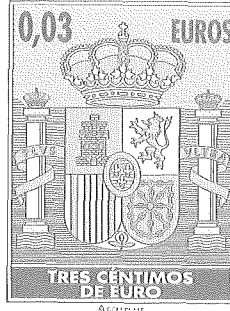
OL6217327

**INFORMACION RELATIVA A LOS PAGOS EMITIDOS POR EL FONDO**  
*(Las cifras reflejadas o importes se consignarán en miles de euros y se reflejarán el total de lo serie, salvo que expresamente se solicite el valor unitario)*

Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011	
		Amortización principal	Intereses	Amortización principal	Intereses
Serie (2)		Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)
ES06285903	04/12/2017	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
(1) La gestora deberá suministrar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos tengan ISIN se deberá incluir en la columna de denominación. (2) La fecha final de la serie se refiere a la fecha de vencimiento de los títulos emitidos, o a la fecha de liquidación de los títulos emitidos, o a la fecha de pago de los títulos emitidos. (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual. (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.					



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217328

INFORMACION RELATIVA A LOS PAGOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras reflejadas si importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	Calificación			
		Fecha último cambio de calificación emitida	Antes de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación clara anual anterior
E50362855003	A	31/10/2012	3330	3350	3370
E50362855003	A	02/08/2011		Baa1 (c) A+(c)	A3 A+(c) AAA

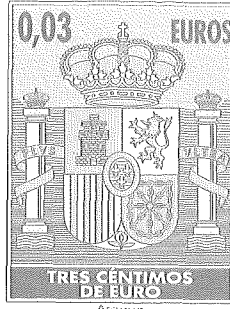
(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poor's; FCH para Fitch-





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217329

S.05.3

Denominación del Fondo: INTERMONEY MASTER CEDULAS, FTA  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T., S.A.  
 Estados agregados: SI  
 Período: 2do. semestre

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva		0	0
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados		0,00	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)		0,01	0,01
4. Permuta financiera de intereses (S/N)		No	No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)		No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)		No	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)		47.314.000	47.314.000
8. Subordinación de series (S/N)		No	No
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)		100,00	100,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales		0	0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos		0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas		0	0
13. Otras (S/N) (4)		No	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro S.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.  
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.  
 (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.  
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

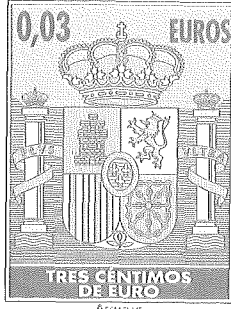
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200	1210
	0210	1220
Permutas financieras de tipos de interes	0220	1230
Permutas financieras de tipos de cambio	0230	1240
Otras Permutas financieras	0240	1250 Natixis Interépargne / HSBC Bank PLC
Contraparte de la Línea de Liquidez	0250	1260
Entidad Avalista	0260	1270

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.





CLASE 8.<sup>a</sup>

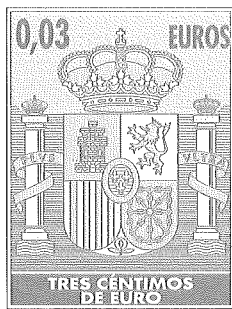


OL6217331

S.06
Denominación del Fondo: <b>INTERMONEY MÁSTER CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b>
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: <b>INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.</b>
Estados agregados: <b>No</b>
Periodo: <b>2º Semestre</b>
Ejercicio: <b>2012</b>
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>
<b>INFORME DE AUDITOR</b>
No hay informe de auditor



CLASE 8.<sup>a</sup>

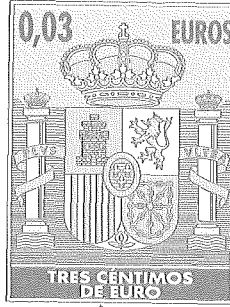


OL6217332

## INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217333

## INTERMONEY MASTER CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

### 1. EL FONDO DE TITULIZACIÓN. ANTECEDENTES

INTERMONEY MASTER CÉDULAS, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 29 de noviembre de 2005, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2974/2005, agrupando siete Cédulas Hipotecarias emitidas por Cajamar, Caja Laboral Popular, Caixa Penedès, Caja Murcia, Banco Gallego, Caja Cantabria y Caja Segovia.

Asimismo, con fecha 29 de noviembre de 2005, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.655.000.000,00 euros, constituida por 16.550 Bonos en una sola Clase, representados mediante anotaciones en cuenta de 100.000 euros nominales cada uno. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos emitidos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA por parte de Moody’s Investors Service España, S.A. (en adelante, “Moody’s”) y Standard & Poor’s España, S.A. (en adelante, “Standard & Poor’s”) respectivamente.

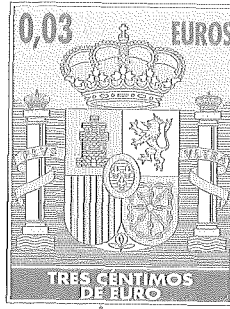
La verificación e inscripción en los registros oficiales por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 25 de noviembre de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y abierto por el activo y por el pasivo, carente de personalidad jurídica. En el momento de su constitución, el Fondo está integrado en cuanto a su activo por siete Cédulas Hipotecarias nominativas y en cuanto a su pasivo, por los Bonos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final (2 de diciembre de 2015).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217334

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo del Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, y en la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de “operaciones societarias” del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

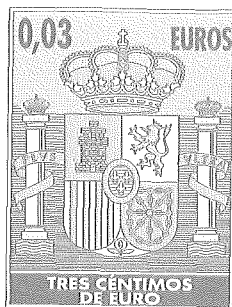
Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10. InterMoney Titulización tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la Escritura de Constitución del Fondo. En el presente informe de gestión se recoge la evolución de las cifras más relevantes relativas al comportamiento de los activos (Cédulas Hipotecarias) y de los pasivos del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217335

## 2. SITUACIÓN ACTUAL DEL FONDO

### 2.1. Principales datos del activo

El activo del fondo está compuesto por un conjunto de Cédulas Hipotecarias emitidas por diversas entidades financieras que fueron adquiridas por el Cedente en la Fecha de Constitución y cedidas al Fondo de Titulización de forma simultánea.

La siguiente tabla muestra el detalle del importe a 31 de diciembre de 2013 de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el activo del fondo y sus correspondientes emisores:

**Tabla: emisores e importe de las cédulas a 31 de diciembre de 2013**

Entidad	Importe	%
Cajas Rurales Unidas (*)	500.000.000	30,21%
Caja Laboral Popular	500.000.000	30,21%
Banco Mare Nostrum (**)	200.000.000	12,08%
Banco Sabadell (**)	150.000.000	9,06%
Banco Gallego	105.000.000	6,34%
Liberbank	100.000.000	6,04%
Bankia	100.000.000	6,04%
Total	1.655.000.000,00	100,00%

(\*) Con fecha 23 de diciembre de 2013, Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A. ha sido informada de la inscripción en el Registro Mercantil de Almería de la escritura pública de fusión de Caja Rural de Casinos, Sociedad Cooperativa de Crédito, Credit Valencia, Caja Rural, Cooperativa de Crédito Valenciana y Caja Rural de Canarias, Sociedad Cooperativa de Crédito por Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito.

(\*\*) Con fecha 6 de junio de 2013, Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A. ha sido informada de que Banco Mare Nostrum, S.A. como entidad cedente, y Banco Sabadell, S.A. como entidad cesionaria han otorgado la escritura de cesión parcial de activos y pasivos para la transmisión del negocio bancario de la dirección territorial de Cataluña y Aragón de Banco Mare Nostrum, S.A. a Banco Sabadell, S.A.

Las Cédulas Hipotecarias fueron emitidas el 29 de noviembre de 2005 por un plazo de 10 años bajo un modelo de amortización a vencimiento, por lo tanto a 31 de diciembre de 2013 el saldo vivo de estas Cédulas Hipotecarias es exactamente el mismo que a la Fecha de Constitución del Fondo.

La Fecha de Vencimiento Final de las Cédulas Hipotecarias es el 2 de diciembre de 2015.

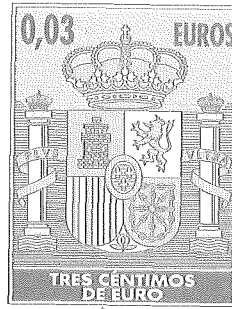
### 2.2. Principales datos del pasivo

Para financiar la adquisición de las Cédulas Hipotecarias, el Fondo emitió Bonos de Titulización por importe de 1.655 millones de euros.

Estos Bonos se emitieron bajo una única serie con un vencimiento idéntico al de las Cédulas agrupadas en el Fondo, es decir el 2 de diciembre de 2015.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217336

Los Bonos pagan un cupón fijo anual del 3,50%. La Fecha de Pago de cada cupón anual es el 2 de diciembre de cada ejercicio o Día Hábil posterior.

**Tabla: características de los bonos**

Serie única	ISIN: ES0362852003
Saldo inicial (31/12/2012)	1.655.000.000,00
Saldo actual (31/12/2013)	1.655.000.000,00
Cupón vigente	3.50%
Diferencial	TIPO FIJO
Tipo de referencia	N/A
Fecha próxima revisión	N/A
Frecuencia de pago de intereses	Anual
Calificación inicial	Aaa / AAA
Calificación actual	Baa1 (sf) / BBB- (sf)

### 3. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

#### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

##### Morosidad e impago

Durante 2013 no sea producido ningún retraso de pago en el pago de intereses correspondientes al ejercicio.

##### Riesgos de liquidez

Ante posibles retrasos en el pago de los intereses de las Cédulas y para hacer frente al pago de potenciales gastos extraordinarios (si los hubiera) hasta un máximo de 3.000.000 euros, el Fondo contrató una Línea de Liquidez por un importe de 47.313.700 euros que es equivalente a 2,86% del importe inicial de la Emisión.

A 31 de diciembre de 2013 el saldo disponible de la Línea de Liquidez era de 47.313.700 euros. El funcionamiento de la Línea de Liquidez se detalla en el apartado 3.4.2.1. del Módulo Adicional del Folleto.

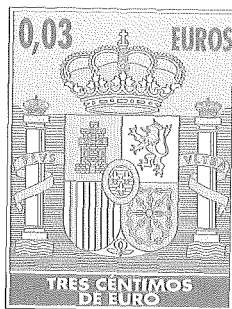
Dicha Línea de Liquidez fue contratada hasta el vencimiento final del fondo y sus proveedores son Natixis y HSBC BANK PLC.

Durante 2013, no ha sido necesario realizar ninguna disposición de la Línea de Liquidez contratada por el Fondo.





CLASE 8.ª



OL6217337

### Riesgos relacionados con las garantías: cartera de respaldo de las Cédulas Hipotecarias

Cada una de las Cédulas Hipotecarias está respaldada por toda la cartera hipotecaria total de la entidad que la emite.

Por otro lado, la Ley 2/1981, "Ley de Regulación del Mercado Hipotecario" y el Real Decreto 716/2009 de 24 de abril por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981 establecen el importe máximo de cédulas que puede emitir una entidad financiera en función de determinadas características de su cartera hipotecaria. De este modo, la legislación actual fija como límite de emisión de cédulas hipotecarias el 80% del importe total de la cartera elegible.

Se entiende por cartera elegible aquella que cumple con los criterios establecidos por la regulación actual:

- Ser primera hipoteca, es decir, que el bien hipotecado no tenga cargas previas.
- Tener un Ratio Saldo/Valor de Tasación igual o inferior al 80% en la fecha de concesión del préstamo, en caso de tratarse de préstamos hipotecarios para adquisición, rehabilitación o construcción de vivienda, y del 60% para el resto de préstamos hipotecarios
- Contar con un seguro de cobertura de riesgos.

Bajo este modelo, como mínimo, cualquier emisión de cédulas tiene una sobrecolateralización del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%.

A 31 de diciembre de 2013, todos los emisores de las Cédulas agrupadas en el Fondo cumplían el límite legal de emisión establecido.

**Tabla: Límite legal de emisión**

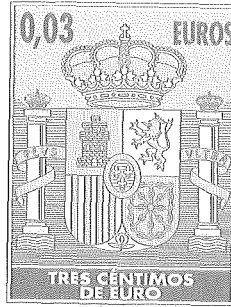
Emisor	Cartera Elegible	Total Emitido	Nivel de Emisión Actual (%)	Límite Legal (**)
Cajas Rurales Unidas	10.994.225.296	7.100.000.000	154,85%	125,00%
Caja Laboral Popular	8.374.029.750	4.675.000.000	179,12%	125,00%
Banco Mare Nostrum	15.564.126.041	11.473.777.778	135,65%	125,00%
Banco Sabadell	39.184.795.626	24.147.968.936	162,27%	125,00%
Banco Gallego	874.174.872	465.000.000	187,99%	125,00%
Liberbank	10.158.209.250	4.800.334.528	211,61%	125,00%
Bankia	58.292.799.370	44.192.215.000	131,91%	125,00%

\* El nivel de emisión es el resultado de dividir la cartera elegible por el total emitido.

\*\* El límite legal de emisión supone como mínimo una cobertura del 125%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217338

Con fecha 28 de diciembre de 2012, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Banco Gallego había constituido un depósito de efectivo en Banco de España por importe de 110.000.000 euros para restablecer el equilibrio entre la cartera elegible y las cédulas emitidas, así como para prever la evolución de la cartera hipotecaria durante el plazo de su vigencia.

En enero 2013 la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Banco Gallego había aumentado el depósito de efectivo en Banco de España por importe de 70.000.000 euros resultando un total de 180.000.000 euros.

Con fecha 21 de febrero de 2013, Banco Gallego procedió a la amortización anticipada de cédulas hipotecarias por importe de 180.000.000€ con cargo al depósito de efectivo constituido en Banco de España. Una vez producida la amortización quedó restablecido el límite del 80% previsto en el artículo 18 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario.

Los niveles de sobrecolateralización que presentaban los distintos emisores cuyas Cédulas se agrupan en el Fondo eran a 31 de diciembre de 2013 los siguientes:

**Tabla: niveles de sobre colateralización de las cédulas**

Emisor	Total Cartera Hipotecaria	IM Cédulas MI	Otras Emisiones	Total Cédulas Emitidas	Nivel de Protección
Cajas Rurales Unidas	19.167.750.382	500.000.000	6.600.000.000	7.100.000.000	269,97%
Caja Laboral Popular	12.242.624.866	500.000.000	4.175.000.000	4.675.000.000	261,87%
Banco Mare Nostrum	20.386.893.107	200.000.000	11.273.777.778	11.473.777.778	177,68%
Banco Sabadell	61.924.242.905	150.000.000	23.997.968.936	24.147.968.936	256,44%
Banco Gallego	1.213.667.892	105.000.000	360.000.000	465.000.000	261,00%
Liberbank	15.600.166.341	100.000.000	4.700.334.528	4.800.334.528	324,98%
Bankia	79.661.195.182	100.000.000	44.092.215.000	44.192.215.000	180,26%

\* El nivel de protección se calcula dividiendo el total de la cartera entre el importe total de cédulas emitido.

En base a lo establecido en la legislación hipotecaria vigente, el titular de una Cédula Hipotecaria es considerado acreedor privilegiado. En este sentido, en el caso de insolvencia del emisor de la cédula e impago de ésta, el tenedor de la Cédula tendrá derecho preferente a los recursos generados por la ejecución de toda la cartera hipotecaria del emisor.

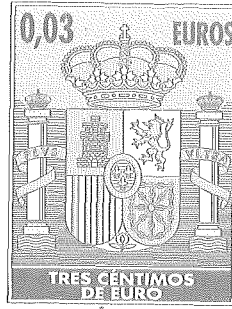
Todas las cédulas emitidas por un mismo emisor tienen el mismo grado de preferencia de pago.

### 3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

Los Bonos de Titulización emitidos por el Fondo devengan un cupón anual fijo del 3,50%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217339

Por su parte, las Cédulas Hipotecarias han sido emitidas con un cupón anual fijo del 3,51%.

En este sentido no existe ningún riesgo de tipos de interés puesto que tanto el activo como el pasivo del Fondo se encuentran referenciados a un tipo fijo.

### **3.3. Riesgo de contrapartida**

La principal contrapartida en operaciones financieras contratadas por el Fondo es el proveedor de la Línea de Liquidez. A 31 de diciembre de 2013 se mantienen como proveedores de dicha línea a Natixis y a HSBC BANK PLC, entidades con la que se contrató en la Fecha de Constitución y que a cierre del ejercicio 2013, cumplían con todos los requisitos de calificación establecidos por las agencias de calificación para poder ser contrapartida de la mencionada Línea de Liquidez.

La Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo contrató también los servicios de un Agente Financiero que se encarga de la gestión de la Cuenta de Tesorería del Fondo y de la ejecución de las órdenes de pago. El Agente Financiero inicial del Fondo fue Banco Popular. Debido a la rebaja de calificación en febrero de 2011 por parte de Standard & Poor's de Banco Popular, de A a A- en su escala a largo plazo, y de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, se firmó con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), un contrato de subrogación por el cual BBVA asume la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

### **3.4. Otros riesgos**

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

## **4. EVOLUCIÓN DEL FONDO EN EL EJERCICIO 2013**

### **4.1. Amortización anticipada**

No se ha producido ninguna amortización anticipada ni total ni parcial de ninguno de los activos que se agrupan en el Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217340

#### 4.2. Morosidad

Durante 2013 no se ha producido ningún retraso en el pago de los intereses que devengan las Cédulas Hipotecarias.

#### 4.3. Rentabilidad de los activos

Durante el ejercicio 2013, las Cédulas Hipotecarias han devengado y pagado un tipo de interés de 3,51%.

#### 4.4. Bonos de titulación: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los pagos realizados durante el presente ejercicio en concepto de principal e intereses de los Bonos.

Bonos de Titulación	Saldo 31/12/2012	Saldo 31/12/2013	Amortización durante 2013	% Amortización	Intereses Pagados en 2013	Cupón Vigente a 31/12/2013
Total	1.655.000.000	1.655.000.000	0	0%	57.925.000,00	3,50%

#### 4.5. Importes pendientes de pago del fondo

A 31 de diciembre de 2013 no existe ningún importe pendiente de pago.

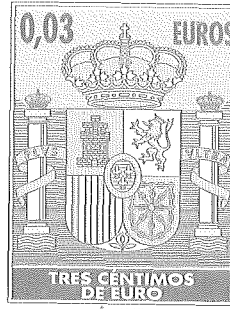
#### 4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 6 de febrero de 2013, Moody's retiró el rating público de Cajas Rurales Unidas.

El 27 de marzo de 2013, se produjo una rebaja de calificación de los Bonos por parte de Standard & Poor's de A+ (sf) a BBB- (sf).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217341

#### 4.7. Estimación de flujos de la cartera

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo durante el resto de la vida del mismo.

**Tabla: Proyecciones anuales de flujos financieros de las cédulas**

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2/12/2014	1.655.000.000	0	58.090.500	58.090.500,00
2/12/2015	0	1.655.000.000	58.090.500	1.713.090.500

### 5. RIESGOS Y MECANISMOS DE COBERTURA: INFORMACIÓN DE MEJORAS DE CRÉDITO Y TRIGGERS

#### 5.1. Principales riesgos de la cartera.

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior el principal riesgo del Fondo se centra en el impago por parte de los emisores de las Cédulas. Este riesgo se ve mitigado por la calidad de la garantía que respalda a cada Cédula Hipotecaria (la cartera hipotecaria total de cada emisor para su correspondiente cédula hipotecaria) así como la posición como acreedor privilegiado en caso de quiebra del emisor.

#### 5.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre del ejercicio comparada con situación inicial.

La principal mejora de crédito es el nivel de sobrecolateralización que goza cada una de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo.

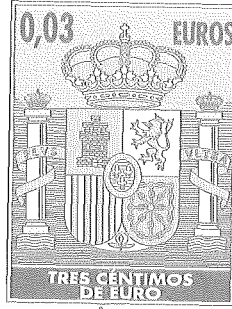
La siguiente tabla muestra los niveles de sobrecolateralización a cierre del presente ejercicio comparada con el ejercicio anterior.

**Tabla: niveles de SC por emisor a 31 de diciembre de 2012 y 2013**

Emisor	Nivel de Protección a 31/12/2012	Nivel de Protección a 31/12/2013
Cajas Rurales Unidas	307,84%	269,97%
Caja Laboral Popular	248,49%	261,87%
Banco Mare Nostrum	201,63%	177,68%
Banco Sabadell	221,63%	256,44%
Banco Gallego	150,66%	261,00%
Liberbank	260,62%	324,98%
Bankia	174,16%	180,26%



CLASE 8.ª



0L6217342

El Fondo cuenta también con una Línea de Liquidez para mitigar potenciales retrasos en los pagos de intereses de las Cédulas y posibles gastos extraordinarios. Durante el 2013 no ha sido necesario utilizar dicha Línea de Liquidez. Su saldo disponible se sitúa a 31 de diciembre de 2013 en 47.313.700,00 euros.

### 5.3. Triggers del fondo.

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

## 6. PERSPECTIVAS DEL FONDO

### 6.1. Flujos de los bonos.

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de caja de los Bonos hasta el vencimiento final del Fondo.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2/12/2014	1.655.000.000	0	57.925.000	57.925.000,00
2/12/2015	0	1.655.000.000	57.925.000	1.712.925.000

### 6.2. Liquidación anticipada

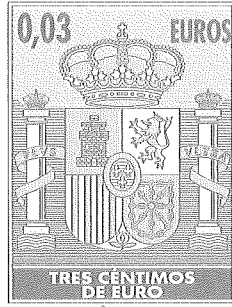
En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución del Fondo similar a la del presente ejercicio durante el ejercicio 2013 no se estima que se produzca ningún suceso de liquidación anticipada del Fondo en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo, el vencimiento final del mismo será al 2 de diciembre de 2015.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que durante el ejercicio 2013 no pueda producirse alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.



**CLASE 8.ª**



OL6217343

### **6.3. Hechos posteriores al cierre.**

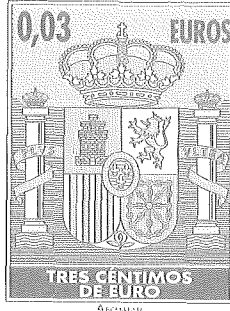
No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2013.

## **7. CONTENIDO ADICIONAL**

El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financieros público S05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217344

Denominación del Fondo: INTERMONEY MASTER CEDIULAS FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
 Denominación del administrador: INTERMONEY MASTER CEDIULAS FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
 Denominación de la gestora: INTERMONEY MASTER CEDIULAS FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
 Estado: aprobado; No  
 Período: 2º Semestre  
 Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIULOS Y PASIVOS

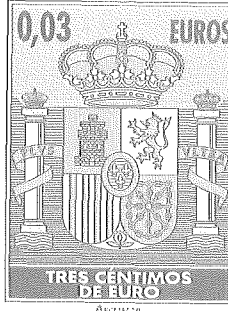
(Los cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 29/12/2005	
	Nº de activos s/vo	Principal pendiente (1)	Nº de activos s/vo	Principal pendiente (1)	Nº de activos s/vo	Principal pendiente (1)
Austria	0400	0	0400	0	0400	0
Bélgica	0401	0	0401	0	0401	0
Alemania	0402	0	0402	0	0402	0
Francia	0403	0	0403	0	0403	0
Países Bajos	0404	0	0404	0	0404	0
Irlanda	0405	0	0405	0	0405	0
Reino Unido	0406	0	0406	0	0406	0
Estados Unidos	0407	0	0407	0	0407	0
Europa	0408	1.0424	0408	0	0408	0
Europa Occidental	0409	0	0409	0	0409	0
Europa del Sur	0410	0	0410	0	0410	0
Escandinavia	0411	0	0411	0	0411	0
Grecia	0412	0	0412	0	0412	0
Italia	0413	0	0413	0	0413	0
Países Bajos	0414	0	0414	0	0414	0
Portugal	0415	0	0415	0	0415	0
España	0416	0	0416	0	0416	0
Europa del Este	0417	0	0417	0	0417	0
Europa del Sur	0418	0	0418	0	0418	0
Europa Occidental	0419	0	0419	0	0419	0
Europa del Este	0420	0	0420	0	0420	0
Europa del Sur	0421	0	0421	0	0421	0
Europa Occidental	0422	0	0422	0	0422	0
Europa del Este	0423	0	0423	0	0423	0
Europa del Sur	0424	0	0424	0	0424	0
Europa Occidental	0425	0	0425	0	0425	0
Europa del Este	0426	0	0426	0	0426	0
Europa del Sur	0427	0	0427	0	0427	0
Europa Occidental	0428	0	0428	0	0428	0
Europa del Este	0429	0	0429	0	0429	0
Europa del Sur	0430	0	0430	0	0430	0
Europa Occidental	0431	0	0431	0	0431	0
Europa del Este	0432	0	0432	0	0432	0
Europa del Sur	0433	0	0433	0	0433	0
Europa Occidental	0434	0	0434	0	0434	0
Europa del Este	0435	0	0435	0	0435	0
Europa del Sur	0436	0	0436	0	0436	0
Europa Occidental	0437	0	0437	0	0437	0
Europa del Este	0438	0	0438	0	0438	0
Europa del Sur	0439	0	0439	0	0439	0
Europa Occidental	0440	0	0440	0	0440	0
Europa del Este	0441	0	0441	0	0441	0
Europa del Sur	0442	0	0442	0	0442	0
Europa Occidental	0443	0	0443	0	0443	0
Europa del Este	0444	0	0444	0	0444	0
Europa del Sur	0445	0	0445	0	0445	0
Europa Occidental	0446	0	0446	0	0446	0
Europa del Este	0447	0	0447	0	0447	0
Europa del Sur	0448	0	0448	0	0448	0
Europa Occidental	0449	0	0449	0	0449	0
Europa del Este	0450	0	0450	0	0450	0
Europa del Sur	0451	0	0451	0	0451	0
Europa Occidental	0452	0	0452	0	0452	0
Europa del Este	0453	0	0453	0	0453	0
Europa del Sur	0454	0	0454	0	0454	0
Europa Occidental	0455	0	0455	0	0455	0
Europa del Este	0456	0	0456	0	0456	0
Europa del Sur	0457	0	0457	0	0457	0
Europa Occidental	0458	0	0458	0	0458	0
Europa del Este	0459	0	0459	0	0459	0
Europa del Sur	0460	0	0460	0	0460	0
Europa Occidental	0461	0	0461	0	0461	0
Europa del Este	0462	0	0462	0	0462	0
Europa del Sur	0463	0	0463	0	0463	0
Europa Occidental	0464	0	0464	0	0464	0
Europa del Este	0465	0	0465	0	0465	0
Europa del Sur	0466	0	0466	0	0466	0
Europa Occidental	0467	0	0467	0	0467	0
Europa del Este	0468	0	0468	0	0468	0
Europa del Sur	0469	0	0469	0	0469	0
Europa Occidental	0470	0	0470	0	0470	0
Europa del Este	0471	0	0471	0	0471	0
Europa del Sur	0472	0	0472	0	0472	0
Europa Occidental	0473	0	0473	0	0473	0
Europa del Este	0474	0	0474	0	0474	0
Europa del Sur	0475	0	0475	0	0475	0
Europa Occidental	0476	0	0476	0	0476	0
Europa del Este	0477	0	0477	0	0477	0
Europa del Sur	0478	0	0478	0	0478	0
Europa Occidental	0479	0	0479	0	0479	0
Europa del Este	0480	0	0480	0	0480	0
Europa del Sur	0481	0	0481	0	0481	0
Europa Occidental	0482	0	0482	0	0482	0
Europa del Este	0483	0	0483	0	0483	0
Europa del Sur	0484	0	0484	0	0484	0
Europa Occidental	0485	0	0485	0	0485	0
Europa del Este	0486	0	0486	0	0486	0
Europa del Sur	0487	0	0487	0	0487	0
Europa Occidental	0488	0	0488	0	0488	0
Europa del Este	0489	0	0489	0	0489	0
Europa del Sur	0490	0	0490	0	0490	0
Europa Occidental	0491	0	0491	0	0491	0
Europa del Este	0492	0	0492	0	0492	0
Europa del Sur	0493	0	0493	0	0493	0
Europa Occidental	0494	0	0494	0	0494	0
Europa del Este	0495	0	0495	0	0495	0
Europa del Sur	0496	0	0496	0	0496	0
Europa Occidental	0497	0	0497	0	0497	0
Europa del Este	0498	0	0498	0	0498	0
Europa del Sur	0499	0	0499	0	0499	0
Europa Occidental	0500	0	0500	0	0500	0
Europa del Este	0501	0	0501	0	0501	0
Europa del Sur	0502	0	0502	0	0502	0
Europa Occidental	0503	0	0503	0	0503	0
Europa del Este	0504	0	0504	0	0504	0
Europa del Sur	0505	0	0505	0	0505	0
Europa Occidental	0506	0	0506	0	0506	0
Europa del Este	0507	0	0507	0	0507	0
Europa del Sur	0508	0	0508	0	0508	0
Europa Occidental	0509	0	0509	0	0509	0
Europa del Este	0510	0	0510	0	0510	0
Europa del Sur	0511	0	0511	0	0511	0
Europa Occidental	0512	0	0512	0	0512	0
Europa del Este	0513	0	0513	0	0513	0
Europa del Sur	0514	0	0514	0	0514	0
Europa Occidental	0515	0	0515	0	0515	0
Europa del Este	0516	0	0516	0	0516	0
Europa del Sur	0517	0	0517	0	0517	0
Europa Occidental	0518	0	0518	0	0518	0
Europa del Este	0519	0	0519	0	0519	0
Europa del Sur	0520	0	0520	0	0520	0
Europa Occidental	0521	0	0521	0	0521	0
Europa del Este	0522	0	0522	0	0522	0
Europa del Sur	0523	0	0523	0	0523	0
Europa Occidental	0524	0	0524	0	0524	0
Europa del Este	0525	0	0525	0	0525	0
Europa del Sur	0526	0	0526	0	0526	0
Europa Occidental	0527	0	0527	0	0527	0
Europa del Este	0528	0	0528	0	0528	0
Europa del Sur	0529	0	0529	0	0529	0
Europa Occidental	0530	0	0530	0	0530	0
Europa del Este	0531	0	0531	0	0531	0
Europa del Sur	0532	0	0532	0	0532	0
Europa Occidental	0533	0	0533	0	0533	0
Europa del Este	0534	0	0534	0	0534	0
Europa del Sur	0535	0	0535	0	0535	0
Europa Occidental	0536	0	0536	0	0536	0
Europa del Este	0537	0	0537	0	0537	0
Europa del Sur	0538	0	0538	0	0538	0
Europa Occidental	0539	0	0539	0	0539	0
Europa del Este	0540	0	0540	0	0540	0
Europa del Sur	0541	0	0541	0	0541	0
Europa Occidental	0542	0	0542	0	0542	0
Europa del Este	0543	0	0543	0	0543	0
Europa del Sur	0544	0	0544	0	0544	0
Europa Occidental	0545	0	0545	0	0545	0
Europa del Este	0546	0	0546	0	0546	0
Europa del Sur	0547	0	0547	0	0547	0
Europa Occidental	0548	0	0548	0	0548	0
Europa del Este	0549	0	0549	0	0549	0
Europa del Sur	0550	0	0550	0	0550	0
Europa Occidental	0551	0	0551	0	0551	0
Europa del Este	0552	0	0552	0	0552	0
Europa del Sur	0553	0	0553	0	0553	0
Europa Occidental	0554	0	0554	0	0554	0
Europa del Este	0555	0	0555	0	0555	0
Europa del Sur	0556	0	0556	0	0556	0
Europa Occidental	0557	0	0557	0	0557	0
Europa del Este	0558	0	0558	0	0558	0
Europa del Sur	0559	0	0559	0	0559	0
Europa Occidental	0560	0	0560	0	0560	0
Europa del Este	0561	0	0561	0	0561	0
Europa del Sur	0562	0	0562	0	0562	0
Europa Occidental	0563	0	0563	0	0563	0
Europa del Este	0564	0	0564	0	0564	0
Europa del Sur	0565	0	0565	0	0565	0
Europa Occidental	0566	0	0566	0	0566	0
Europa del Este	0567	0	0567	0	0567	0
Europa del Sur	0568	0	0568	0	0568	0
Europa Occidental	0569	0	0569	0	0569	0
Europa del Este	0570	0	0570	0	0570	0
Europa del Sur	0571	0	0571	0	0571	0
Europa Occidental	0572	0	0572	0	0572	0
Europa del Este	0573	0	0573	0	0573	0
Europa del Sur	0574	0	0574	0	0574	0





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217345

5.95.5

Denominación del Fondo: INTERMONEY MASTER CERRILAS FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS  
 Denominación de la gestora: INTERMONEY MASTER CERRILAS FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS  
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULACION, S.G.F.I., S.A.  
 Estados segregados: No  
 Periodo: 2º Semestre  
 Ejercicios: 2013

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS EMBOSADOS Y PASIVOS

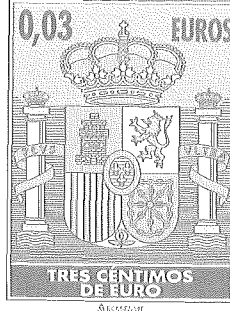
*(los cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

Dólar / Activos titulados	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Situación Inicial 29/11/2005		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Dólar [1]	Principal pendiente en euros [1]	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Dólar [1]	Principal pendiente en euros [1]	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Dólar [1]	Principal pendiente en euros [1]
Euro-EUR	0572	0584	1.655.000	0600	0606	1.655.000	0620	0626	1.655.000
Euro-Dólar - USD	0573	0585		0601	0607		0621	0627	
Índice ICI - IPI	0574	0586		0602	0608		0622	0628	
Índice ICI - IPI	0575	0587		0603	0609		0623	0629	
Índice ICI - IPI - GBP	0576	0588	1.655.000	0604	0610	1.655.000	0624	0630	1.655.000
Total	0578	0588	1.655.000	0605	0616	1.655.000	0625	0636	1.655.000

[1] Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217346

S.653

Identificación del Fondo: INTERMONEY MASTER CENILAS FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS  
 Denominación del contrato: INTERMONEY MASTER CENILAS FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS  
 Denominación de la pagadora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.  
 Estado aplicados: No  
 Período: 2º Semestre  
 Ejercicio: 2013

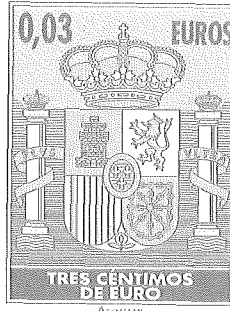
**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS EJERCIDOS Y PASIVOS**  
*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 29/11/2005	
	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	Nº de acciones vivas	Principal pendiente
Importe pendiente activos titulizados / Valor íntegramente [1]						
0% - 40%	1100	0	1120	0	1140	0
40% - 60%	1101	0	1121	0	1141	0
60% - 80%	1102	0	1122	0	1142	0
80% - 100%	1103	0	1123	0	1143	0
100% - 120%	1104	0	1124	0	1144	0
120% - 140%	1105	0	1125	0	1145	0
140% - 160%	1106	0	1126	0	1146	0
Superior al 160%	1107	0	1127	0	1147	0
Total	1108	0,00	1128	0,00	1148	0,00
Meseta pendiente [2]						
		1119		1139		1159

[1] Distribución según el valor de la caución entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresado en porcentaje.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217347

	\$ 86,5
Denominación del Fondo: INTERMONEY MASTER CERUILAS FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: INTERMONEY MASTER CERUILAS FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULACION, S.G.F.I., S.A. Estados apropiados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013	
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CERIBOS Y PASIVOS <i>(Las cifras relativas a importes se convierten en miles de euros)</i>	

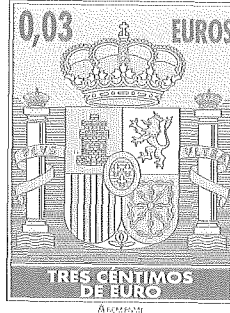
Indicador	Número de activos vivos	Principal pendiente	Margen ponderado %/ Índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Indicador de referencia (1)	3408	1.655.000	1440	3,51
Total	3408	1.655.000	1425	3,51

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda, en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipo, tipo no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado.



CLASE 8.ª



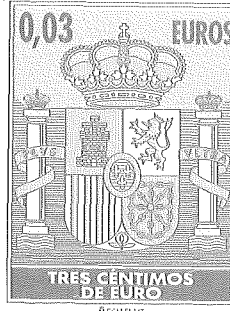
OL6217348

<p>Denominación del Fondo: INTERMONEY MASTER CERUILAS. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</p> <p>Denominación del emisor/institución: INTERMONEY MASTER CERUILAS FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</p> <p>Estadista aprobador: No</p> <p>Periodo: 2º Semestre</p> <p>Siglo: 2013</p>		5.08.5
<p>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS</p> <p>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</p>		

Tipo de interés nominal inferior al 1%	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 27/12/2005	
	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente
1.5%	1500	0	1542	0	1584	0
1.75%	1501	0	1543	0	1585	0
2%	1502	0	1544	0	1586	0
2.25%	1503	0	1545	0	1587	0
2.5%	1504	0	1546	0	1588	0
3%	1505	0	1547	0	1589	0
3.5%	1506	1.655.000	1548	1.655.000	1590	1.655.000
4%	1507	0	1549	0	1591	0
4.5%	1508	0	1550	0	1592	0
5%	1509	0	1551	0	1593	0
5.5%	1510	0	1552	0	1594	0
6%	1511	0	1553	0	1595	0
6.5%	1512	0	1554	0	1596	0
7%	1513	0	1555	0	1597	0
7.5%	1514	0	1556	0	1598	0
8%	1515	0	1557	0	1599	0
8.5%	1516	0	1558	0	1600	0
9%	1517	0	1559	0	1601	0
9.5%	1518	0	1560	0	1602	0
Superior al 10%	1519	0	1561	0	1603	0
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>1.655.000</b>	<b>1562</b>	<b>1.655.000</b>	<b>1604</b>	<b>1.655.000</b>
<b>Total de interés medio ponderado de los activos (%)</b>	<b>3,52</b>	<b>3,50</b>	<b>3,50</b>	<b>3,50</b>	<b>3,50</b>	<b>3,51</b>
<b>Total de interés medio ponderado de los pasivos (%)</b>	<b>3,53</b>	<b>3,53</b>	<b>3,53</b>	<b>3,53</b>	<b>3,53</b>	<b>3,53</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217349

6.05.5

Denominación del Fondo: INTERMONEY MASTER CREDIT AS FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS  
 Denominación de la entidad emisora: INTERMONEY MASTER CREDIT AS FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS  
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULACION, S.G.P.I., S.A.  
 Estados adscritos: No  
 Periodo: 2º Semestre  
 Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS DEBIDOS Y PASIVOS

(Los cifras relativas a importes se consignaron en miles de euros)

CUADRO F

Concentración

Diez primeros deudores/emisores con más concentración

Sectores (1)	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 29/11/2009	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
2000	100,00	65. Financing	100,00	65. Financing	100,00	65. Financing
2010	100	65. financing intermediation, except insurance and pension plans	100	65. Financing intermediation, except insurance and pension plans	100	65. Financing intermediation, except insurance and pension plans

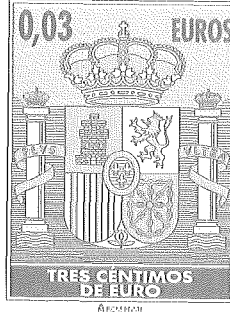
Sectores: (1)

(1) Indíquese el denominación del sector con mayor concentración.

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217350

	4.065
Denominación del Fondo: INTERMONEY MASTER CEBULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del instrumento: INTERMONEY MASTER CEBULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Estado emisor: España Período: 2º Semestre Ejercicio: 2013	

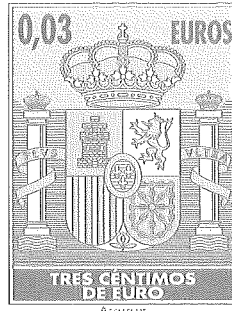
Dólar / Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2013		Situación inicial 20/11/2005	
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en euros
Euro - EUR	3000	1.655.000	3170	1.655.000
EUU Dólar - USD	3010	3070	3180	3260
Yapón Yen - JPY	3020	3080	3190	3270
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3200	3280
Otros	3040	3100	3210	3290
<b>Total</b>	<b>16.530</b>	<b>1.655.000</b>	<b>16.530</b>	<b>1.655.000</b>

(Los cifras relativos a Importes se consiguran en miles de euros)

CUADRO G



CLASE 8.<sup>a</sup>

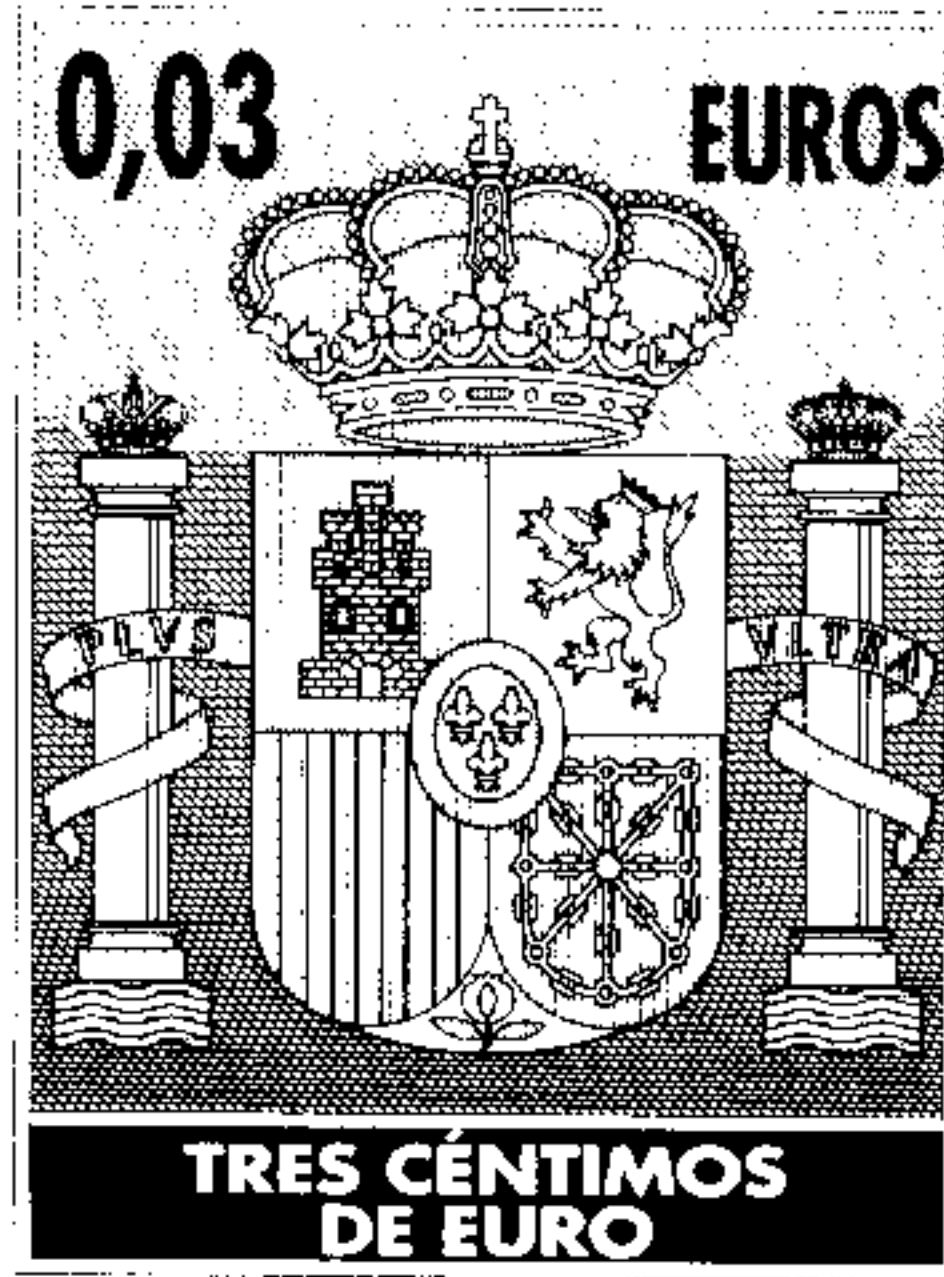


0L6217351

FORMULACIÓN



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6217352

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD  
GESTORA

---

D. José Antonio Trujillo del Valle

---

D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartin

---

D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

---

D. Rafael Bunzl Csonka

---

D. Iñigo Trincado Boville

---

D. Javier de la Parte Rodríguez

Diligencia que levanta el Secretario, D<sup>a</sup>. Miriam Blanco Caso, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de INTERMONEY MASTER CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013, por los miembros del Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. en su reunión del 21 de marzo de 2014, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 86 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL6217267 al OL6214352 ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 21 de marzo de 2014

---

D<sup>a</sup>. Miriam Blanco Caso  
Secretaria del Consejo